



PATRONATO DE
HUERFANOS DEL ET.

Formulario- Z

FORMULARIO DE

QUEJA

SUGERENCIA

Control de entrada en la
Oficia de recepción

Fecha, receptor y sello

Control de entrada en el
Servicio de destino

Fecha, receptor y sello

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
DNI/NIF	DOMICILIO	NÚM	PISO	LETRA	LOCALIDAD
<input type="text"/>					
PROVINCIA	COD.POSTAL	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

2. DATOS DE LA UNIDAD

Organismo donde se produjo La incidencia	<input type="text"/>	Fecha de la incidencia	<input type="text"/>
		Hora de la incidencia	<input type="text"/>

3. MOTIVO DE LA QUEJA O SUGERENCIA

Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.

Recibida la queja o la sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 Días hábiles (artículo 16.1 del RD 951/2005)

Si transcurrido dicho plazo la persona interesada no hubiera obtenido respuesta o en caso de que su contestación no sea satisfactoria, podrá elevarla a la persona titular del Área de Organización y Métodos del Departamento y exigir las oportunas responsabilidades en Paseo de La Castellana, 109. 28071 Madrid, email: organizacionymetodos@oc.mde.es (artículo 16.3 del R.D. 951/2005)

2. A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Código de la incidencia <input type="text"/>	Incumplimiento de compromisos de Carta de Servicios: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	--

Lugar y fecha	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

PROTECCIÓN DE DATOS: A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (B.O.E. de 6-12-2018), de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados al Fichero General del Patronato del ET. Respecto de los citados datos, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en la citada Ley Orgánica 3/2018, ante el General Director del Patronato de Huérfanos del ET

ACEPTO: SI NO

Formulario- Z-R

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

GENERALES

Este formulario puede ser cumplimentado electrónicamente e impreso para su entrega oficial. Para rellenar un campo sitúe el puntero del ratón en el espacio correspondiente. Una vez haya cumplimentado el impreso, imprímalo para proceder posteriormente a su entrega. También puede cumplimentarlo a mano con letra mayúscula, sin enmiendas o tachaduras.